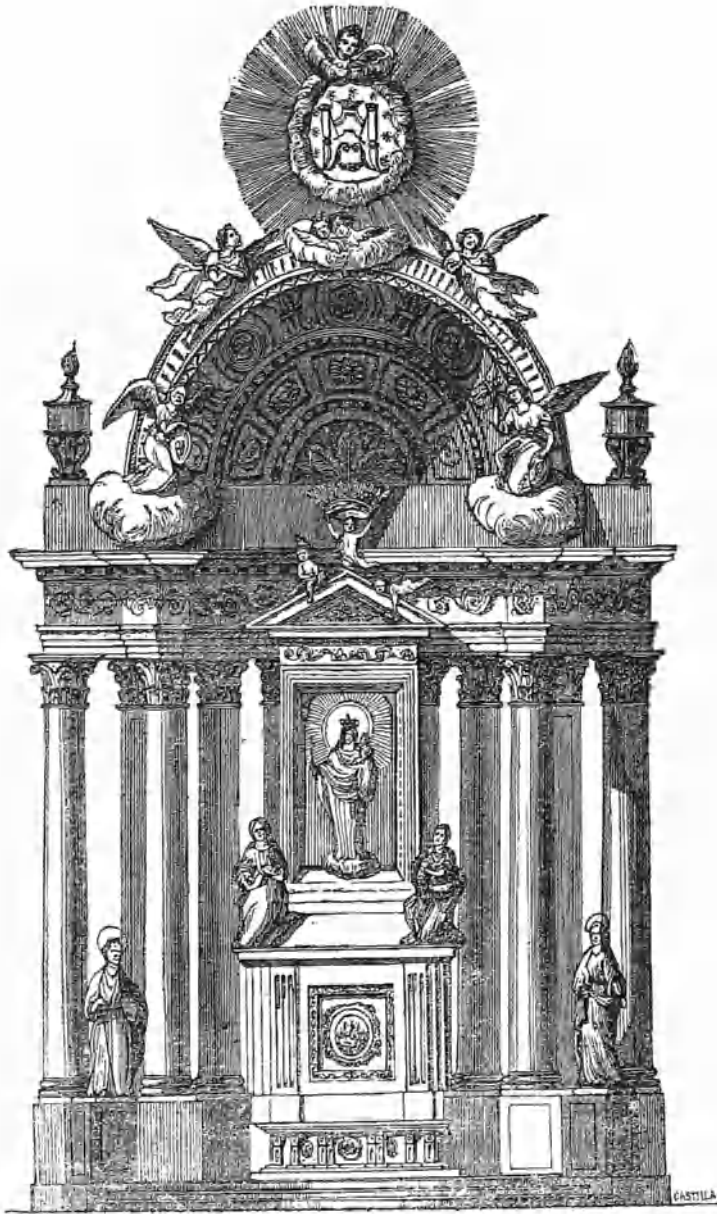


ESPAÑA ARTISTICA.



El Altar mayor en la Iglesia Colegiata de Játiva.

En el número 45 del *Semanario* de 6 de Noviembre del año 1842, bajo el título de Biografía Española, se dió una noticia biográfica del célebre arquitecto y excelente español D. Ventura Rodriguez Tison; y en la citada biografía, además de enumerarse varias obras de aquel distinguido artista, se añadió, que había dado trazas para otras infinitas en todo el Reino; y una de estas obras que mayor honor le hace á Rodriguez, por la parte que tuvo en la correccion del diseño que se formó, y haberlo presentado segun el estado

que tiene la obra en dia, es el altar mayor de esta Colegiata. Habia en esta Iglesia un altar mayor no despreciable; mas como Doña Maria Victoria Albero y Aparici, viuda de D. Joaquin Tarrega y Salvador, de una de las familias distinguidas de esta Ciudad, concibiera el grandioso proyecto de un nuevo tabernáculo, digno de la Virgen, que como Patrona de la Ciudad, se venera en esta Iglesia, bajo la invocacion de Maria Santisima de la Seo, encargó el diseño á D. Pedro Juan Guissart, académico de mérito de la

de San Carlos de Valencia; y formado, como la Señora de Albero deseara, que el nuevo tabernáculo correspondiera á su objeto y fuese un modelo de buen gusto en las artes, presentó el diseño de Guissart á la Academia de S. Fernando, á fin de que esta corporacion científica ó bien lo aprobase encontrándolo conforme, ó lo corrigiera. En lo cual manifestó aquella Señora su buen juicio y el descao del acierto, anticipándose á lo que despues mandó la ley de 23 de Octubre de 1777, cuya lamentable inobservancia, triste achaque de nuestro pais, es causa de que en las obras públicas no se tengan aquellos monumentos de ornato y de modelo que se propuso el Señor Rey Don Carlos III, y se vean muchos de deformidad, ignorancia y mal gusto. La Academia pasó el diseño á Rodríguez, para que la informase, y él lo verificó en 20 de Junio de 1777, con aquel acierto y gusto arquitectónico que le eran tan peculiares; y segun su informe y nuevo diseño, que trabajó perfeccionando el de Guissart, lo aprobó la Academia en 21 de Noviembre de dicho año, siendo obra de Rodríguez, sin embargo de hallarse aquel también suscrita por Don Pedro Arnal y D. Miguel Fernandez.

Cuando la Señora de Albero vió el diseño de la Academia, llena de religioso entusiasmo, al cual España debe tantos gloriosos monumentos que la decoran de muchos de sus ilustres hijos, cuyos patrios sentimientos son una grave acusacion contra este período de nuestro siglo, instantáneamente ordenó se principiara los trabajos para el nuevo tabernáculo, con el corte de las piedras para los pedestales, columnas y pilastras; y mientras, merced á su liberalidad y eficacia, se preparaban varias piezas para el altar, con general sentimiento vió esta Ciudad suspenderse la obra, por la muerte de su promovedora la Albero, acaecida hácia fines de Enero del año 1780; pues aunque en su último testamento, el cual autorizó el escribano de este número Francisco Carriso, en 11 de Enero de dicho año, consiguó gran parte de sus bienes para la continuacion y conclusion del tabernáculo, los laudables deseos de la testadora no pudieron realizarse entonces, por la contrariedad que suele experimentar esta clase de empresas, combatidas por intereses opuestos, como aconteció en nuestro caso. Así las cosas, hasta que vencidas las contradicciones suscitadas al testamento de la Albero, reunidos los cortos restos salvados de cuanto consiguó para su empresa, con los donativos del Cabildo de esta Colegiata, de su Prelado el Señor Company, y otros varios de estos moradores, en Junio de 1806, se dió nuevo impulso á la obra, quedando concluida con la cooperacion de este piadoso vecindario para el 5 de Agosto del año 1808, en cuyo día que lo es el mismo de nuestra Patrona, se celebró la primer misa en el nuevo altar.

Este magnífico tabernáculo, el cual es todo de jaspe exceptuados sus adornos dorados, cascarón y las estatuas que lo decoran, se levanta en planta egiptica, sobre un zócalo de piedra negra de callosa, de latura de dos palmos y medio; en el cual se hallan los

pedestales, altos cinco palmos y un cuarto, vestidos de diferentes jaspes, y de una moldura talon recto de mármol blanco de Carrara; sobrevienen las basas, de un palmo y ocho dedos de altos, de piedra negra; en los dos pedestales mas avanzados se hallan colocadas las estatuas de San Joaquin y Santa Ana, de figura un poco colosal, y encima de los otros estan las dos pilastras y ocho columnas de piedra del buscarro, de un entreclaro melado y entre oscuro con vetas amarillas, magestuosas aquellas por su altura de veinte y seis palmos y por ser de una sola pieza, con sus capiteles de orden corintio, de poca mas de tres palmos; sosteniendo el entablamiento compuesto de arquitrave, friso y cornisa, alto todo siete palmos; viene luego el rebanco, cuya altura es de tres palmos; cerrándose la obra con un cascarón sostenido por las cuatro columnas del centro y las pilastras; siendo el diámetro de aquel veinte y ocho palmos, y su radio de diez y siete; coronándose la obra con anubarrado, del cual sale una grande tarja, en cuyo centro se halla colocado el dulce nombre de María; y dicha tarja hasta lo mas alto de la rafaga central, tiene diez y siete palmos, y su anchura lo es de diez y seis, teniendo á su pie dos moñecos en actitud de adorar el nombre de María; y sobre la parte de cornisa, sostenida por las cuatro columnas exteriores, se hallan colocadas, en las dos mas centrales, las estatuas de San Miguel y San Gabriel, y en las dos de los extremos dos jarrones de muy bella forma. Este tabernáculo tiene ochenta y dos palmos y medio de alto, y cuarenta y ocho de ancho. En el espacio que comprende esta obra, se halla la mesa del altar, el gran pedestal con sus correspondientes cornisas moldadas, y sobre los ángulos del mismo hay resaltos estriados y en sus medias cañas en hueco baguetas doradas, lo cual produce muy buen efecto; entre dichos resaltos se ofrece á la vista una lápida de piedra negra, yeteada de blanco y amarillo tostado, la cual se halla adornada con una greca cuadrada, y en su centro hay una tarja con su alegoría, adorno este de cobre dorado, y del difunto Señor Patriarca Don Francisco Cebrian y Balda; y en la parte opuesta y detrás se halla el sagrario. Encima del pedestal está el nicho, y en él la imagen de Nuestra Señora de la Seo, teniendo aquel á sus pies las dos virtudes de la Humildad y Castidad, y terminando el nicho con un tímpano coronado con un grupo de niños. El frontal de la mesa del altar es tambien pieza delicada; tiene sus repartimientos de pilastritas, y entre ellas florones de mármol blanco de Carrara, en los cuales hay entallados, de medio y bajo relieve, pasages del antiguo y nuevo testamento, ocupando los demas espacios mármoles, de varios colores de los de mayor estimacion; todo perfectamente combinado, y trabajado con prolijidad y esmero.

El brillante dorado de todas las estatuas, el de los adornos entallados en el nicho, el de los capiteles llenos de gracia y hermosura, como copiados de los mejores modelos que existen en España; la profusion de los adornos que se advierten en el arquitrave, friso y

cornisa, los arcos y follages tambien dorados, con sus recuadros y rosetones con que se halla enriquecido el cascaron en su interior, y con cabezas de querubines, sobresaliendo estos adornos distribuidos con inteligencia, por hallarse colocados sobre un fondo que imita á la cornerina, forma todo un conjunto acorde, y con la buena armonía y proporciones que constituyen un cuerpo hermoso, como decia Rodriguez en su informe.

La escultura de las imágenes de San Joaquín y Santa Ana, de los Arcángeles S. Miguel y S. Gabriel, y de los dos mancebos, es de Don José Esteve; la de las dos virtudes y del grupo de niños, esculma del nicho de la Virgen, de Don José Gil; ambos profesores acreditados, y de la Academia de San Carlos de Valencia, y todas obras de mérito: habiéndose principiado el tabernáculo bajo la direccion de Don Jaime Perez, Director que era de la obra de esta Colegiata, y su conclusion y colocacion lo ha sido bajo la de Don Vicente Cuenca, Académico de la de San Fernando, y actual Arquitecto del templo de dicha Iglesia. Como el tabernáculo se halla aislado, y al extremo del espacioso presbiterio de esta Iglesia, quedando detras y á sus lados el lugar conveniente para el servicio del altar, el cual puede verse por todas sus partes, por entre los arcos que forman el presbiterio, estas cualidades le dan un aire de magestad extraordinario, y podemos decir, sin que se nos tache de apasionados, que es una de las obras mas bellas en su clase.

Ya que las páginas del *Semanario* se hallan abiertas, para dar á conocer los monumentos artísticos que encierra el pais; aunque no iniciados en la ciencia arquitectónica, nos ha parecido que no disgustará á los suscritores á publicacion tan útil esta noticia, y que nos disimularán su desaliño, atendido nuestro buen deseo.

Játiva 11 de Noviembre de 1842.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.

EL P. BURRIEL (I).

A poco tiempo de haber muerto el Excmo Señor, Carvajal se pidieron al P. Burriel por su sucesor el Excmo Sr. Don Ricardo Wal, cuantos papeles tenia recojidos, las copias de la coleccion hispano-gótica, y todas las demas que habia hecho durante su comision, de libros, privilegios, y otros documentos. En vano representó dicho Padre, fecha 24 de Marzo de 1756, la injusticia que era el privarle de tan inmensos materiales, antes de dar fin á sus obras proyectadas, privándole de un golpe del gran fruto de tan tenaz estudio y continuadas vijilias.

Este golpe mortal, hijo tan solo de la envidia ó mas bien del odio que ya la corte alimentaba hacía

(I). Véase el numero anterior.

la Compañía de Jesus, privó á la España de inapreciables tesoros literarios que hubiera producido la doctisima pluma de tan insigne erudito, y abrevió ademas los dias de su existencia, bastante debilitada por sus anteriores fatigas.

El 1761 á causa de sus multiplicados achaques, obtuvo licencia para retirarse á Buenache su patria, donde á muy poco contrajo una inflamacion en la cabeza, que le hizo sufrir curas peligrosas y dolorosísimas; y quejándose mas que nada de falta de fuerzas y calor, decia á los presentes: «*No saben Vds. lo que es no tener en todo su cuerpo una migaja de calor*» y falleció por último á las 9 de la noche del 19 de Junio de 1762, á la edad de 43 años.

El 24 de dicho mes bajó decreto del Rey al Colegio imperial, para que el bibliotecario mayor se entregase de todos los papeles del R. P. y en virtud de eso con presencia del P. Diego de Rivira Rector y de Don Juan Santander, se hizo inventario de cuanto se hallaba en su cuarto, y unido esto á lo que antes habia salido de su poder se reunieron 124 entre rollos y cuadernos, que luego se arreglaron en 105 tomos, de los cuales excepto alguno que otro to dos existen en la Biblioteca Nacional.

Muy poco ha sido lo que se ha impreso de los trabajos del P. Burriel, y aun esto ha sido despues de su muerte, exceptuando el informe que redactó para el Supremo Consejo de Castilla á nombre de la Imperial ciudad de Toledo, sobre igualacion de pesos y medidas, obra eruditísima ya por el fondo de su doctrina, como por las singulares noticias que en ella á cada paso se encuentran esparcidas. Publicó tambien el prólogo que precede á la relacion del viaje de Don Torje Juan y Don Antonio Ulloa al Ecuador. Y ademas son obras suyas la excelente Paleografia que dió á luz el P. Terreros el 1755, en el tomo 18 del espectáculo de la naturaleza, una noticia de la California publicada el 1757, y varios papeles contra la obra publicada, España primitiva, que escribió Don Francisco Javier de Huerta.

Despues de su muerte, Don Antonio Valladares y Sotomayor publicó varias cartas erúditas de Burriel, dirigidas D. Juan Josef de Amaya, al P. Rabago, y Don Pedro Castro y á Don Carlos Simon Pontero, y en todas ellas, con especialidad en la primera, se advierte la sana critica y recto juicio de tan privilegiado ingenio. El mismo Valladares dió á luz igualmente en dos tomos en 4.^o otras memorias y discursos del mismo Padre, de cuya obra apenas se encuentran ejemplares; pero la mas notable de todas son las memorias para la vida de San Fernando Rey de España, que fue recojiendo durante el curso de sus innumerables tareas, y cuyo manuscrito publicó é ilustró, por haber quedado aun imperfecto, Don Miguel de Manuel Rodriguez.

Concluiremos por último esta noticia biografica, aconsejando á cuantos quieran dedicarse á estudiar á fondo cualquier punto de nuestra historia ya profana ya eclesiástica, que consulten y examinen los inmensos materiales contenidos en los manuscritos del Padre

Burriel, y encontrarán sin duda satisfechos sus deseos, y cada vez ira en aumento su ardiente curiosidad, al registrar con asombro tan esquisitos materiales que pueden servir de cimiento para innumerables obras.

NICOLAS MAGAN.

LITERATURA.

CARTA SEGUNDA (1).

De D. Leandro Fernandez de Moratin, á D. Juan Pablo Forner.

« Carisimo: tengo ya pasaporte y recomendaciones
« del Rey para afuérilas á Francia á principios de Mayo:
« esto es, el 7 ú 8; regularmente no te escribiré hasta
« que me fije en París: si quieres algo para allá, no dudes
« mandarme, y tambien si quieres que dé alguna carta
« tuya á Florian (2). puedes enviarmela; pero deve ser
« á vuelta de correo. Mi viage será largo si alguna cir-
« cunstancia inopinada no me hace volver fuera de
« tiempo: creo que podré adelantar allí mucho, y
« sino me equivoco, ganará mi salud otro tanto, en
« aquella tierra fria y húmeda: tus nervios y los míos
« no son para resistir esta Nubidia.

« Aquí no hay mas novedades que las de la gace-
« ta, D. Luis está mejor (3) Vinagrillo pobre y ale-
« gre y muy obsequiador de farsantas, Pedro sin su
« cátedra (4), Melon gordo y aprensivo, Pons escri-
« biendo diccionarios poéticos, Malo altamente persua-
« dido de la bondad de sus obras hechas y por hacer,
« y hablando eternamente de Metastasio.

« Siento no ver á Bernabeu antes de irme, y sien-
« to mucho mas no poderme llevar un par de amigos
« hacia allá, siquiera hasta que pudiera remudarlos
« con otro par de franceses; pero lo que importa es mar-
« char y pronto, porque el calor aprieta (5).

« Manda cuanto gustes, vive alegre, y A Dios.

« Hoy 25 (6).

MORATIN.

(1) Véase el número 6.

(2) Florian fue amantísimo de todo lo que pertenecía á España; sus obras, la mayor parte son españolas, si se atiende á el argumento, al estilo, y al fondo de ellas; estudió mucho nuestra literatura, y era amantísimo sobre todo de nuestro inmortal Cervantes; mantenia tambien correspondencia con casi todos nuestros literatos de aquel tiempo, y dirigidas á Forner poseemos una buena coleccion de cartas, que merecen publicarse, por la originalidad de su estilo fluido y elegante, y por contener noticias que pudieran ser de mucho interes para la ilustracion de sus obras.

(3) Don Luis de Godoy, hermano del Principe de la Paz, y muy influente en la Corte en aquella época; merece particular y honorífica mencion entre los amantes de las letras, por haberlas dispensado la mas completa proteccion mientras duró su privanza; y sobre todo á Moratin y Forner les trató con mucha franqueza, y les proporcionó casi todos los empleos que disfrutaron.

(4) D. Pedro Estala, literato de bastante ingenio, que explicaba una cátedra en los estudios de San Isidro,

Cuando los hombres por sus talentos, su instruccion, su valor, ó suerte, logran hacerse célebres, y ocupar un lugar distinguido en el templo de la inmortalidad, cualquiera de sus dichos, de sus razonamientos, y hasta las mas mínimas de sus acciones y pensamientos, se observan, se estudian, y siempre parece encontrarse en ellas algun rasgo de aquella superioridad que los ha distinguido, haciendolos dignos de nuestra admiracion. Si el héroe ha sido guerrero, todo lo que á el pertenezca debe ser heroico, sublime; si ha sido hombre de letras, todo debe ser sabiduria, grandes pensamientos, vastas concepciones.

Moratin y todos los buenos literatos del siglo XVIII no fueron ciertamente dotados por la naturaleza de genio tan creador y fecundo, como los del siglo XVI y anteriores; pero no se les pueda negar que en su tiempo empezó la restauracion del buen gusto literario, y que sus obras, sino completas, poseen á lo menos bellezas que las hacen estimables, á los ojos del hombre ilustrado y de gusto. Este mérito no se lo han podido negar á Moratin, ni aun los estrangeros que tanto empeño muestran siempre por nuestro vilipendio, y sus obras son apreciadas entre ellos, tanto ó mas que entre nosotros.

No será pues extraño, que asi como se han publicado las cartas del Napoleon á la Emperatriz Josefina, que á nuestro corto entender poco ó nada pueden contribuir á la ilustracion general, publiquemos nosotros las de Moratin, que ciertamente tendran mas grados de instruccion que las lacónicas de Bonaparte.

La primera, por ejemplo, de las dos que son objeto de este artículo, da una idea bastante clara del estado del teatro en aquel tiempo, de la tremenda oposicion que á las comedias de Moratin hizo el llamado partido chorizo, de la maldita influencia de Comella, y de lo mucho que costó hacer triunfar lo regular y verosímil, de lo distocado y ridiculo.

Pero como las opiniones de los hombres son segun los genios, las inclinaciones, y el gusto particular de cada uno, tal vez habrá quien desprecie nuestra literatura del siglo XVIII, y critique de insustancial la publicacion de estas cartas; porque en este bendito é ilustrado siglo, se desprecian las cosas mas estimables, y de todo se critica con extraordinaria pedanteria; pero ciertamente para estos lectores no publicamos las cartas, sino para aquellos que aprecien como deben á tan distinguidos escritores.

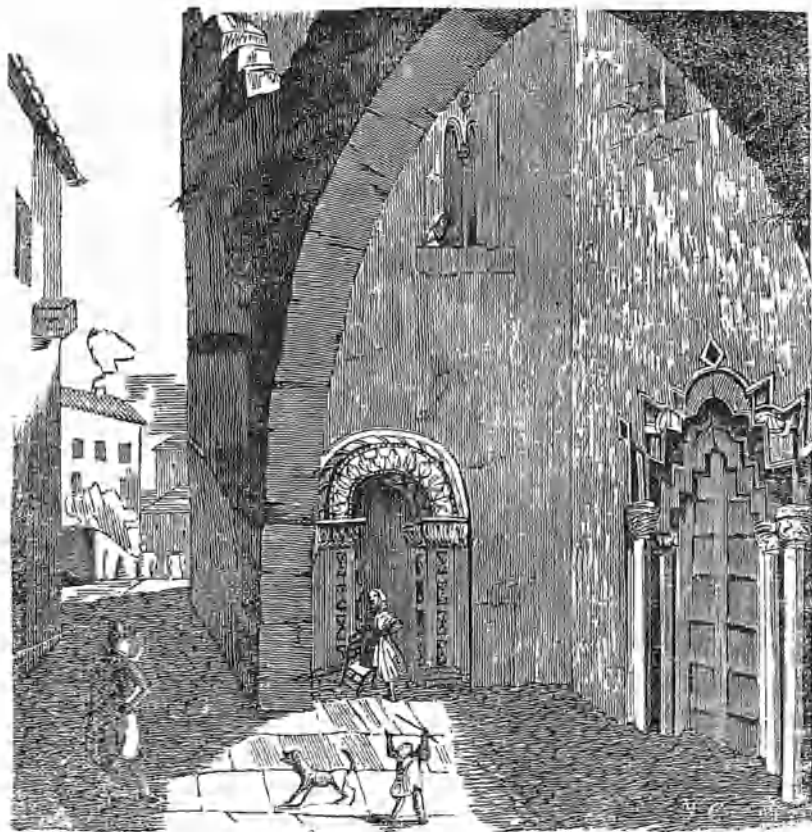
Si al público agradan, y encuentra en ellas alguna instruccion, continuaremos su publicacion, con el mismo buen deseo que siempre nos ha animado en su obsequio.

L. VILLANUEVA.

(5) Muy mal obró Moratin en esta época abandonando á su protector el Conde de Cabarrús asi que lo vio en desgracia, y que habia perdido su influencia en la Corte. Pero quien no ha cometido yerros y desaciertos! El mismo Moratin tuvo bien presto que volverse á Madrid, y arrepentirse de su mala conducta con Cabarrús. Esta fue la causa principal de sus desgracias posteriormente, y del estado miserable en que vivió despues, habiendo perdido su influencia con Cabarrús y el Principe de la Paz.

(6) Esta carta se escribió en 25 de Abril.

ANTIGUIDADES ESPAÑOLAS.



Casa de baños árabes en Murcia.

I.

Después de muerto en la Arabia Miramolin Jacob Almanzor, quiso alzarse en Córdoba, como Rey de España, Abulcacín Habdilvar, que la gobernaba por entonces; á cuyo efecto llamó á los alcaldes de las provincias de España, y luego que se hubieron reunido en su Capital, les propuso, después de darles la nueva de la muerte de Almanzor, su ambicioso proyecto; protestando él, que como se hubiese acabado la raza de los Almanzores, les ofrecía gobernarlos con justicia y benignidad si lo alzaban por Rey. Los Alcaldes, admirados de su resolución, le pusieron dificultades, y acordaron últimamente, que para tan árduo caso, pensaban meditarlo y contestarle desde las provincias. Llegados á ellas, se coronaron por Reyes absolutos. Abrahén Ezcandari, se alzó por Rey de la de Murcia; y á pesar de que su historia es la de un tirano, como lo fueron los demas en cada una de sus respectivas provincias, se advierte con preferencia á sus contemporáneos, que no solo el gobierno del al-

fange fue su sistema, gobierno que sin otro cuidado en todos tiempos, y con justicia, se ha considerado como el medio brutal de mandar; sino que se le deben en su reinado, cuasi las mejores obras que de aquella era existen en la demarcacion de Murcia.

Después de la batalla de Guadharbuala, (en castellano, rio de Orihuela) que tuvo con el Rey de Valencia Abenbucar, en el año 111, de la Egrá, que corresponde al 731 del nacimiento de Jesucristo, se ocupó en fomentar la agricultura, construyendo los canales de riego que inundan la vega murciana; alzó en el sitio donde ganó la batalla, el castillo Hézharhuala, labró muchos algibes de agua llovediza entre Cartagena y Murcia, que llamaban los moros Jahzarrahah, que equivale á decir campo de pastos; y por último, después de otras varias obras que se le atribuyen con fundamento, construyó la casa pública de baños, que nos ocupará en este momento.

Sabido es que el baño para los musulmanes ha sido y es una ceremonia religiosa, tan ciegame-ntemente observada, como necesaria para la conservación del

individuo; y que atendidas sus costumbres y usos, casi se podrá sin recelo afirmar, que les es indispensable. El sopor del ópio, el uso del café, y la pipa que jamás abandonan, á la par de las gastadoras pasiones, llenas de ira y celos por su carácter despótico y vengativo, hacen necesaria é indispensable esa ceremonia del rito mahometano, que tanto les recomienda el *Alcoran* para dulcificar un tanto su carácter aere, y procurar la limpieza de su cuerpo. Asi pues, si entre nosotros es una obra de suma utilidad una casa de baños, como se vé es aun infinitamente mas recomendable para el pueblo musulman. La construccion exterior del edificio que nos ocupa, nada presenta de particular que merezca la atencion. Una gradieria de quince escalones conduce á la puerta exterior, que no conserva mas que su forma ojival, rodeada de un bordon con filete, y en la parte superior un escudo muy destruido; esta puerta da entrada á un zaguan, despues del cual, en linea recta, nos lleva al corredor que representa la lámina de este artículo, cuya techumbre, segun muestra el arco que se remonta partiendo en dos el espacio que está á la vista, se puede calcular por su posicion superior á lo demas del edificio, que es mas bajo que el nivel de la calle de cinco y media á seis varas castellanas, quanto por la riqueza y buen gusto que se advierte en los adornos de las puertas laterales, que estas serian las habitaciones destinadas á tomar descanso antes y despues del baño, en donde con aquel silencio misterioso, fumaban sus pipas, sentados unos y otros en cuclillas sobre los cojines y las alfombras de Tiro; mientras que ardian los pebeteros para embalsamar el aire y templar las ropas de lino. Solo se agitaria de vez en cuando el silencio por las pisadas y la decrujiente seda de los ropages, ó cuando mas se oiria una de esas palabras que abrazan un concepto, y que con el torbo, pero expresivo revolver de los ojos ardientes que nacieron en el desierto, espresan una frase ó una historia entera. ¡Pero hoy! hundidos los techos, abandonados del lujo y de aquellos esplendentes moradores, solo dan albergue á la miseria, recuerdan lo pasado, señalandonos el triste porvenir de todas las cosas terrestres. ¡Triste y doloroso es el engolfarse en la meditacion, pero como evitarlo! ¡Cómo resistir este impulso, cuando al frecuentar estos lugares recuerda el hombre que son un resto, un recuerdo de las obras de su orgullo!

En otro número describiremos los demas restos de este soberbio edificio.

IVO DE LA CORTINA.

LEYENDA HISTORICA.

EL ALCAIDE DEL CASTILLO DE CABEZON.

I.

Mas de una hora hacia que se paseaba por el jardin un apuesto jóven, en ademan impaciente, con la

mano izquierda sobre el pomo de su espada, suspendida de un cinturon charolado; una capilla corto medio cubria su rostro, y el vistoso plumage de su sombrero se mecía al dulce impulso de las auras de la noche.

«No sale» dijo suspirando profundamente. Y recostándose bajo del frondoso ramaje de un árbol, empezó á preludiar en un laud y se preparaba á cantar una trova, cuando oyó el ruido de una ventana que se abria con mucho tiento. Se acercó el mancebo mirando á todas partes, y dijo:

—¿Eres tu Inés?

—Si dueño mio, respondió una voz llorosa.

—¡Ah! quanto me has hecho esperar! ¿por qué así robas momentos á mi felicidad, Reina mia?

—A mi me culpas que quisiera estar siempre á tu lado, que solo vivo junto á ti, que tu presencia es mi cielo, tu voz mi consuelo, tu sonrisa mi alegría, tus deseos los míos!

—Angel de mi vida, cada vez mas encantadora; cómo me extasian tus palabras! Cuando te veo, cuando me miras, siento el colmo de la felicidad en ser tu amado; ¡Ah! por ver mi pasion recompensada con el enlace de nuestros cuerpos, ya que estan estrechamente unidas nuestras almas; por llamarte un momento *esposa mia* diera mi sangre... Y la verteré dejando que me destrocen los enemigos escuadrones, hasta conseguirlo. Tu padre me da tu amor en cambio de singulares hazañas; para hacerme digno de él voy á alistarme, sin mas títulos que mi espada, en las legiones de D. Enrique, y buscando los peligros, lanzandome con el brio que me dé tu amor en medio de las filas de D. Pedro, lograré sacudir de mi nombre el polvo que le cubre; tu imagen me hará invencible.

En este instante las nubes que interceptaban los rayos de la luna, que como una Reina, presidia al firmamento, sentada en el tronco del espaciodejaron pasar por sus caprichosas mallas un rayo de luz, que llegó á posarse en la frente de la bella Inés, adornada con una flor ya marchita, que un dia mas dichoso le puso Pelaez, nombre del amante, el cual alzó la vista para contemplar la faz seductora del norte de su esperanza, á tiempo que dos ardientes la grimones corrian por sus mejillas.

—¿Lloras prenda mia? re. uso vivamente el jóven.

—¡Que sí lloro! contestó la doncella, estrechando entre las suyas, las manos de su amante. ¿Hago otra cosa desde la hora que mi padre, desoyendo los ruegos de la mejor esposa, y desatendiendo las lágrimas de la hija mas tierna, me encerró entre estas solitarias paredes? ¡Que si lloro! Si, dulce consuelo de mi vida; con mis lágrimas riego estos mármoles frios, que repiten tristemente mis suspiros, y el eco de tu nombre que pronuncio sin cesar. Hablo á tu sombra, que me presenta mi imaginacion ardiente, y me responde el pavoroso silencio que me rodea; quiero abrazarla, y abrazo la nada. Trovador, cuando á deshora de la noche, hiere mis oidos el silvido del viento que se introduce por las rendijas de las ventanas carcomidas por la vejez, y recorre zumbando las gale-

rias desiertas del castillo, se me figura oír los ayes de amor que exhalas, y los suspiros que arrancas á tu melancólico land.

Si duermo, sueño verte montado en un fogoso brido, caudillo de cien valientes guerreros deseosos de gloria, destrozando las huestes enemigas, que no pueden sufrir los botes de tu lanza: sueño oír el estrépito metálico de los cascos, de los petos y de las espadas que se confunden en los combates; sueño ver tu estandarte en el camino del triunfo, y despues venir en medio de las aclamaciones y gritos de victoria de tus soldados á decir á mi padre: «ya soy digno de vuestra hija».

—Así sucederá, querida Inés; ¿cómo me llenan de noble ardimiento tus palabras!.. Escucha: los Reyes de Aragon y de Castilla, aunque estan en negociaciones de paz, por medio del Cardenal Bolona, Legado del Pontífice Inocencio, que dice que mas vale que unidos como buenos defensores de la Iglesia se dediquen á destruir el poder de Mahomad, que no á enseñar á los pueblos de ambos reinos españoles, y á destruir con sangrientas guerras civiles por frívolos pretextos, las entrañas de la madre Patria, regularmente por los antiguos odios de las dos Cortes no cederán un punto de sus desmedidas exigencias, en cuyo caso, mi posicion es brillante...

—¡Ah! no, no vayas; el amor te conducirá al arroyo, y el arroyo te cabará la loza. Y si mueres ¡alma mia! sin esperanza, sin ilusiones del porvenir, será mi existencia una perpétua noche sin luna... No me abandones si me amas; si en alguna cosa estimas el llanto de una muger apasionada, prefiero sin ser tu esposa, verte á mi lado, oír tu voz, mirarte una vez cada día llena de amor, ó como á un amigo, pues también tiene encantos la amistad, que cadáver cubierto de gloria ¿De que te servirá despues de la muerte? para que la quiero sin tu existencia?.. Siempre estoy oyendo lo mismo; batallas, muertes, pérdidas de ejércitos por un Rey, por un hombre que despues del triunfo despreciará á los mismos que le elevaron sobre sus escudos á costa de su sangre ¿Por qué has de preferir un Rey que verá risueño el espector de tu agonía, á una muger en cuyo corazon puedes colocar el trono de tu voluntad?

—Calla, Inés. El hombre todo es su honor, este se encuentra en las lides; sin tí no puedo vivir, tu eres mi existencia, con mi brazo voy á conquistar la existencia y el honor, un renombre que te haga célebre, un estandarte que te sirva de manto, una corona de laureles que cina tu frente, para que en cambio me adornes con una diadema de mirtos.

La doncella embargada por los sollozos, no pudo responder; Pelaez prosiguió con voz conmovida.

—Sin embargo, angel mio, tu tienes una cariñosa madre que enjague con sus besos tus lágrimas; yo ni un amigo que me limpie el rostro salpicado de la sangre que viertan á raudales mis heridas; nadie se acercará á recoger mi último aliento... Mas no oyes cantar el *alería* á los centinelas? Ya es muy tarde, me marchó.

—¿Nos volveremos á ver?

—Si, hechizo de mi corazon, Adios.

—¡Adios!..

II.

Esta escena tenia lugar en el castillo de Cabezon, perteneciente á D. Enrique, conde de Trastamara, hijo natural de D. Alfonso el Vengador y de Doña Leonor de Guzman, que profesando un odio implacable á su hermano y Señor por el justo rigor con que habia tratado á su Madre y hermanos, D. Tello y D. Fadrique, y por la dureza con que trataba de sugetar las demasias de la nobleza, llegó á Aragon despues de la batalla famosa de Potiers (en la que murieron tantos ilustres barones, como el Duque de Borbon, Gualter y otras, y el mismo Rey é hijo menor fueron hechos prisioneros) en compañía de muchos caballeros franceses, tambien resentidos de D. Pedro por el injusto tratamiento, que habia dado á Doña Blanca, gloria de su tiempo: digo que D. Enrique, desnaturalizándose de Castilla, vino á Aragon con la mira manifiesta de defender la causa del Rey Ceremonioso, y con la oculta de llevar á cabo su venganza, del modo que á la vuelta de algun tiempo tan infamemente ejecutó. Pocos eran los defensores del castillo, pues necesitaba el Rey de Aragon tener en movimiento junto á su persona todos sus soldados, para contrarrestar el poder imponente del de Castilla, que tenia aparejada una lucida armada para el caso de que se rompieran definitivamente las hostilidades. D. Pedro, que á la sazón tenia sus reales en Almazan, considerando el buen servicio que este castillo pudiera prestarle por estar en las fronteras de su reino, determinó dar hácia el un paseo militar, con una buena parte de sus tropas, muy creído que aterrados con su presencia se rendirian al momento, el pleaide y diez escuderos que le defendían. Dos dias despues, plázo que Pelaez habia señalado para su partida, estaba acampado al frente de sus murallas.

—¡A las armas! ¡el ejército de D. Pedro! gritó el vigia desde la torre mas alta. Consternados la mayor parte de los de la fortaleza, se encaramaron á las almenas para divisar al enemigo. El sol que acababa de plegar el velo de la noche, rompía sus rayos contra las armaduras resplandecientes de los campeones de Castilla. Era de ver aquel ejército de valientes, enardecidos de marcial entusiasmo, alinearse al sonido del clarín guerrero. Eran de ver los peñones morados de Castilla, símbolo de las glorias de España, saludados al descorrerse por los acantos del honor y del amor! Era de ver aquella corte esclarecida, compuesta de D. Juan Fernandez de Henestrosa, Camarero mayor de D. Pedro, de D. Fernando de Castro, de D. Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, de Gutier Fernandez de Toledo, de Alfonso de Benavides, Justicia Mayor, de Diego Perez Sarmiento, Adelantado mayor, y de otros varios célebres en la historia. No se asusto de estos preparativos el alcaide de Cabezon, que habia crecido en el fragor de las batallas, que se habia distinguido en los torneos haciendo perder los es-

tribos á los mas bravos adalides, y que tenia tal afecto á su Soberano, que consideraba la mayor dicha de un súbdito morir defendiéndolo. Cuando le dieron los escuderos aviso del peligro que les amenazaba, al que es preciso sucumbir, añadieron, porque es eminente...

—Sucumbir ¡esclamó con voz atronadora; renunciar el timbre mas glorioso con que podemos engalanar nuestros blasones! Deshacer la corona de fama que entretegí á costa de tantas fatigas, doblando la cerviz que he llevado siempre erguida, al enemigo de mi Rey, que es mi enemigo, por el temor de la muerte que he despreciado en mi juventud ¡Antepasados míos! en la vejez no haré mi nombre indigno de estar junto á los vuestros —Y calándose la celada, gritó con un fuego extraño á su edad ¡A las armas! A las armas! ¡juremos morir por nuestro amo y Señor defendiendo este castillo!

—Mil veces! respondieron los escuderos templando los arcos. Pelaez que consideraba esta ocasion como traida de la mano, para distinguirse en presencia del Alcaide y de su hija, manifestó la decision y actividad mas esquisitas. En un momento cerró la puerta del Alcazar, alzó los puentes levadizos, y para que cupiera alguna gloria á su Inés, le puso en la mano la bandera de Aragón, para que la enarbolase á la vista del ejército sitiador. Sorprendió á D. Pedro la temeridad de que tratáran de oponerse diez escuderos, cuando habia creido que al reconocer sus estandartes se apresurarían á ofrecerle respetuosamente su homenaje con las llaves del castillo. Teniendo por un insulto que no acostumbraba á sufrir lo que no era mas que la obligacion de un súbdito fiel, determinó en el primer acceso de cólera entrar en Cabezon por asalto, á sangre y fuego como suele decirse: mas al fin, por no exasperar el estado de cosas, mientras duraban las negociaciones con el Rey Ceremonioso, dió oidos á la prudencia que aconsejaba que para lograr su objeto empleara antes que los de la fuerza, los medios de la persuacion. Por esto envió con sus instrucciones un Rey de armas al Alcaide, entre los cuales cuando se avistaron medió el siguiente diálogo.

—Mi Señor el Rey D. Pedro, con sus mejores soldados circunda estas murallas; sabe que sois muy pocos para defenderlas, y para evitar que deis por fuerza lo que os conviene entregar de buena voluntad, me manda que os diga, que sustituyais á la bandera de Aragón el pendon de Castilla.

—Vive Dios! que es proposicion avanzada la de vuestro Rey! Sabe que somos pocos, pero no sabe que somos valientes... Decidle que bien puede pasar los umbrales de este castillo, pero será pisando primero nuestros cadáveres; su guarda me está encomendada, y sería vil accion, indigna de un español, entregarlo sin morir en su defensa.

—Mirad que va á atacar al castillo...

—Con flechas le recibimos.

Quando oyó el enviado estas palabras pronunciadas con la mayor arrogancia, montó á caballo y volvió á dar cuenta á su Rey del resultado de su embajada.

—Yo castigaré su insolencia, esclamó D. Pedro cuando le dijo el emisario la respuesta del Alcaide.... Poco despues, el mismo Rey de armas, enderezaba al castillo, resuelto á tentar todos los medios, para doblar el ánimo de su defensor, que le sobraba de espíritu para resistir al enemigo cuanto le sobraba de fuerza para vencerle, y tenia un corazon tanto mas grande, quanto eran críticas las circunstancias que le estrechaban.

—Mi Rey y Señor, me manda por segunda vez, á decirlos, que le hagais los honores, pues quiere hablar con vos.

—Ni lo reconozco, ni le permitiré la entrada en Cabezon: esto seria un desafuero á mi Soberano.

—Por la Virgen que sois atrevido!

—No me intimidan los peligros, ya deseamos pelear.

—Pensadlo bien ó sereis sepultado en los escombros del castillo; ó si lo entregais, vuestra boca será medida de las distinciones con que os ha de premiar....

—No prosigas, villano que mancillas mi honor con tus mismas proposiciones... Yo venderme por traidor! Yo manchar con accion tan baja el brillo de mis armas!... Ah! decid á vuestro Rey que no enseñe á sus vasallos á ser traidores.

Don Pedro montó en cólera cuando hubo oído de boca del Rey de armas la firme resolution de aquel con quien habia tenido tantas contemplaciones: y no queriendo retardar un instante su venganza, dió la orden de ataque. Bien pronto hizo sombra la lluvia de flechas que caía sobre Cabezon, las cuales no encontrando á quien herir se estrellaban en sus muros, sirviendo muchas de ellas á los leales defensores, para arrojarlas con el mayor ímpetu al enemigo, que no se apercibía de los tiros tan claros como certeros. El que mas se distinguía por su coraje y por su fino, probado por los muchos que dejó mordiéndolo la tierra, fue el valiente Pelaez, que recibía á la vez que las alabanzas del Alcaide, los dardos de la mano de su Inés, que quiso compartir el peligro con su amante, ya que él por alcanzarla tanto se esponía. El sol descendía al ocaso, y los ayes de los moribundos por parte de las huestes sitiadoras, llenaban el corazon de luto y de espanto. Dos veces que se acercaron á las murallas, fueron rechazados por las piedras enormes que desde adentro arrojaban, Don Pedro, sañudo en extremo, iba á establecer un regular bloqueo, mas D. Diego Garcia de Padilla, en nombre de toda la Corte, le dijo que respetando su alto parecer, no convenia malgastar el tiempo por sostener su empeño, cuando era necesaria su vuelta á Almazan para oír del Cardenal Boloña la respuesta del Rey de Aragón. Accedió el Cruel no sin sentimiento al parecer de la Corte, pero antes de perder de vista el castillo que afrontó sus banderas, dijo: «ved al ejército de Castilla vencido por once soldados.»

(Se continuará.)